

Guillermina Rojas y el anarquismo¹

Gloria Espigado Tocino

Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico (In-EMHis),
Universidad de Cádiz

1. Introducción: un nuevo propósito de investigación

Se cuentan por años ya el tiempo que he dedicado a la reconstrucción biográfica de la activista Guillermina Rojas Orgis, una mujer clave para entender el compromiso y la militancia de las primeras españolas aliadas con la causa republicana e internacionalista a partir del Sexenio Democrático en España². Una figura imprescindible, aunque difícil de seguir en sus pasos, para conocer el compromiso cívico de la que pasó a ser conocida por sus contemporáneos como defensora del «amor libre», un estigma de dudosa bondad que le perseguiría toda su vida, incluso en su exilio mexicano, país donde tuvo que recluirse tras la represión sufrida después del golpe de Pavía que acabaría con la República democrática.

En esta ocasión, se hace preciso partir de las huellas dejadas en el país americano que finalmente la acogió, México, y en el que probablemente acabara sus días. Su declarada adscripción al anarquismo, recogida en un folleto

¹ Este texto se inscribe en el proyecto I+D, Generación de Conocimiento: *género, política y emociones en el largo siglo XIX. Los tránsitos de la modernidad en España en perspectiva global*, Ref. PID2022-139190NB-I00, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

² Gloria Espigado, *La Primera República en Cádiz. Estructura social y comportamiento político durante 1873* (Cádiz: Caja de Ahorros de San Fernando, Sevilla, Jerez, 1993), 290-291; Gloria Espigado «Experiencia e Identidad de una Internacionalista: trazos biográficos de Guillermina Rojas Orgis», *Arenal* 12, n.º 2 (2005): 255-280; Gloria Espigado «Guillermina Rojas Orgis: subjetividad y representación política en femenino durante el Sexenio Democrático», en *Activistas, militantes y propagandistas. Biografías en los márgenes de la cultura republicana (1868-1978)*, ed. por Rubén Pérez Trujillano, Eduardo Higuera Castañeda y Julián Vadillo Muñoz (Sevilla: Athenaica Ediciones Universitarias, 2018), 137-158; M.ª Ángeles Rodríguez Sánchez, «Aproximación a una escritora revolucionaria en el Sexenio: Guillermina Rojas y Orgis», en *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. New York, 16-21 de julio de 2001, ed. por Isaías Lerner, Robert Nival y Alejandro Alonso, vol. III, *Literatura Española Siglos XVIII-XX* (Newark: Juan de la Cuesta, 2004), 475-486.

de su autoría que ha llegado a nuestras manos en circunstancias remarcables, nos ofrece la oportunidad de conocer su pensamiento y comprensión particular de lo que consideraba era este movimiento redentor de la humanidad.

Tiene trascendencia explicar el modo y lugar de localización de dicho folleto porque nos evidencia la capacidad de dos mujeres en principio distantes, tanto geográfica como ideológicamente, para crear vínculos que superan obstáculos concebidos a veces como insalvables. El texto de Guillermina, que se titula *El anarquismo*, fue publicado en la ciudad de México en 1903, consta de 43 páginas y viajó a España con una dedicatoria en la portada de su puño y letra dirigida a su destinataria «la distinguida escritora Emilia Pardo Bazán», rubricada como su afectísima Guillermina Rojas³. Por su parte, la escritora gallega, que efectivamente sabía quién era Guillermina porque aludió a ella en varias de sus composiciones que más adelante glosaremos, tuvo a bien conservar en su biblioteca tan peculiar obrita, aunque desconocemos si acaso expidió un acuse de recibo agradecido en el momento de su recepción. Ahí se ha mantenido hasta que gracias a una indicación de la profesora Henriette Partzsch de la Universidad de Glasgow lo hemos podido localizar⁴.

Parca en escritos, recogidos en escasas colaboraciones en prensa, el folleto *El anarquismo*, que pretendía ser la primera entrega de una serie de reflexiones que no sabemos si llegaría a culminar, representa la expresión genuina de la motivación fundamental de su existencia, a saber: la redención de la humanidad, la causa de los proletarios, de las mujeres, de los desheredados de la tierra. Pero vayamos por partes e introduzcamos debidamente cuál fue su trayectoria personal y política hasta ese punto.

2. Notas biográficas e iniciación política

No repetiremos aquí en detalle sus datos biográficos que se encuentran suficientemente glosados en las publicaciones citadas en la nota dos, pero sí mencionaremos aquellos que sean imprescindibles para entender el lazo que une su situación vital con las decisiones y caminos políticos elegidos en cada momento, ya que el trazo de su vida estará marcado fundamentalmente por una

³ Guillermina Rojas, *El anarquismo*, México, [s.n.], 1903, 43 páginas. La autora añade, bajo su firma, una alusión abreviada que puede interpretarse como «viuda de Violan» que necesitaría verificación. La fecha del pie de firma es, 17 de junio de 1903.

⁴ Se conserva en el fondo de la Biblioteca de la escritora en la Real Academia Galega. Un error en el nombre de la autora hacía difícil su localización.

voluntad de entrega a causas sociales de la mano de influyentes movimientos sociales.

Guillermina verá la luz en el año 1848 en la localidad Canaria de El Puerto de la Orotava. Era la segunda y única hija de un matrimonio de trabajadores que tuvieron dos hijos varones más. En 1854, cuando aún era una niña, su familia se traslada a Cádiz en busca de mejores oportunidades. Es en esta ciudad, de tradición liberal, abierta a corrientes innovadoras y avanzadas, donde se produce su despertar político. Costurera como su madre, cursa estudios en la Escuela Normal de magisterio de la ciudad en la que ingresa en 1866. De allí sale en 1868 con el título de maestra superior empleándose como ayudanta en una de las escuelas públicas municipales⁵. Su destino da un giro a raíz del pronunciamiento de Topete en la bahía gaditana que inicia el llamado Sexenio Democrático. Su vida a partir de esa fecha se entrelaza con el devenir político que palpita en la ciudad andaluza. Tiene veinte años y enseguida se implica en las movilizaciones y actos que el partido republicano protagoniza en sus calles y clubes políticos. Transcurrido un año de aprendizaje, en el verano de 1869, funda el Club Republicano Femenino Mariana Pineda. Como presidenta del mismo, protagoniza el discurso de apertura e inicia así la práctica oratoria que le dará fama en un futuro inmediato. Coincide ese tiempo con la solicitud de licencia ante el Ayuntamiento para dejar su trabajo de maestra en el que ha estado ejerciendo poco más de un año.

Entretanto, llegan a la ciudad nuevas ideas que se trasmutan pronto en galvanización política. Hablamos de los primeros frutos de afiliación en la nueva organización que ha nacido en Londres en 1864, la Asociación Internacional de Trabajadores. Todo parece indicar que la Federación local gaditana adscrita a la Federación Regional Española (FRE) se formaría en el verano de 1870, tomando como núcleo el Club republicano Hércules que aunaba a las distintas sociedades obreras. Poco tiempo después, en el mes de diciembre, el Gobernador Civil de la provincia aprobaba el Reglamento de la Sociedad Mariana Pineda que se definía como «sociedad republicana federal armónica», en un cruce ideológico que ofrecía pistas no solo sobre su orientación política sino también sobre sus deseos de transformación social. De ahí que se tuviera como prioridad conseguir «la instrucción de la mujer y el reconocimiento de sus derechos y deberes en toda su latitud y el mejoramiento de su clase» y, siendo

⁵ Su nombramiento el 22 de junio de 1868. Gloria Espigado, «La maestra Guillermina Rojas Orgis: formación para un internacionalismo feminista», *Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA*, 3 (2021): 1-13, DOI https://doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2021.i3.01.

consecuente con ello, se decidiera la fundación de una escuela para mujeres adultas⁶.

En esos momentos, cuando está en el cenit de su popularidad política en Cádiz, Guillermina decide dar el paso de dejar la ciudad y marchar a la capital donde probablemente imagina que su actuación puede ser más relevante. El club que fundara queda ahora en manos amigas, tomando el relevo de su dirección la fundadora de los Pensiles, Margarita Pérez de Celis⁷. Esta amistad y confianza trasluce un magisterio e influencia mutua entre la madura fourierista y la joven republicana. En este sentido, es muy probable que el viaje político que lleva a ambas del republicanismo al internacionalismo lo hicieran por las mismas fechas. Finalizaba 1871, cuando el órgano de prensa internacionalista madrileño *La Emancipación* daba cuenta del paso a la Internacional de una parte del Club Republicano Mariana Pineda⁸. Poco tiempo antes, en el mes de octubre, se había producido la importante intervención de Guillermina en el mitin en defensa de la Internacional pronunciado en el teatro Rossini de Madrid, con lo cual no es descabellado imaginar que ambos hechos estén conectados. Posteriormente, a comienzos de 1872, Margarita Pérez de Celis funda junto a Manuel García Rojas el periódico *La Internacional* donde escribiría algunos artículos⁹. La entrada de ambas en el internacionalismo desde las filas republicanas quedaba así sellado.

3. Del republicanismo al internacionalismo

En su etapa gaditana juvenil se habría fraguado ese despertar político de la mano de corrientes antimonárquicas, republicanas, en su vertiente cuestionadora del orden social establecido tanto en términos de clase como de género. El internacionalismo en el que militó en su estancia madrileña le permitió

⁶ Sociedad Republicana Federal Mariana Pineda, Aprobación de su Reglamento por el Gobernador Civil en el mes de diciembre de 1870, Exp. 349, Caja 493, Archivo Histórico Municipal de Cádiz.

⁷ Gloria Espigado, «La buena nueva de la mujer profeta: identidad y cultura política en las fourieristas M^a Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis», en *Pasado y Memoria*, n.º 7 (2008): 15-33.

⁸ *La Emancipación*, n.º 26, 11 de diciembre de 1871. También recogía la noticia pocos días después el órgano catalán *La Federación*, 17 de diciembre de 1871.

⁹ Gloria Espigado, «De lo individual a lo colectivo: constituer red y sociedad en femenino durante el Sexenio Democrático», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n.º 55 (2020). <http://journals.openedition.org/bhce/1563>; DOI: <https://doi.org/10.4000/bhce.1563>.

ahondar en estos objetivos y le ofreció un cuerpo organizativo y un espacio de identidad política definida.

Su supervivencia en la capital vino de la mano de sus habilidades como costurera y no como maestra al emplearse en una importante sastrería. Sus intervenciones públicas en clubes republicanos como La Emancipación Social y en manifestaciones y algaradas callejeras quedaron en la retina de contemporáneos como Benito Pérez Galdós, que le concedería un puesto destacado entre el conjunto de amazonas que la revolución había visto nacer¹⁰. Guillermina compartiría protagonismo en Madrid con la zaragozana Modesta Periu, a la que conocía y dedicaría palabras de reconocimiento tras su muerte prematura sobrevenida tras su paso por la cárcel. Ellas dos y otras tantas, como la madrileña Carolina Pérez, la mallorquina Magdalena Bonet en Mallorca, Narcisa Paz y Molins en Granada, la obrera María Fernández, la garibaldina y comunalista Mina Puccinelli, con la que sería frecuentemente confundida, fueron abriendo un espacio de protagonismo político femenino con nombre propio¹¹.

Su momento llegaría en el otoño de 1871, cuando las amenazas gubernamentales de prohibición de la Internacional activen una respuesta defensiva por parte de la organización obrera en la capital. El acto, previsto como mitin público en el teatro Rossini, congregó a un numeroso público presidido por las figuras más destacadas de la Federación madrileña: Anselmo Lorenzo, José Mesa, Pablo Iglesias, Francisco Mora. Las circunstancias de su intervención, recogidas seguidamente por la prensa, quedan un tanto confusas y no sabemos si se trató de un discurso programado o espontáneo pronunciado, según recogen algunas crónicas, a colación de determinados alborotos allí producidos que evidenciaban la existencia de conflictos internos a los que luego aludiremos¹². Sus palabras, glosadas por gran parte de la prensa capitalina y de provincias de distinto color político, hicieron una defensa encendida de la Internacional, a la par que una condena de la propiedad privada, de la idea de patria, de la institución familiar consagrada por el matrimonio ya civil o eclesiástico, defendiendo también la libertad de conciencia en materia religiosa. El título de

¹⁰ Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales. Amadeo I* (Madrid: Alianza, 1980), 176. *El Imparcial*, 8 de diciembre de 1890.

¹¹ Espigado, «De lo individual a lo colectivo».

¹² Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante* (Madrid: Zero Zix, 1974), 185-186, da relieve a su intervención, mientras que otros la circunscriben a un acto espontáneo. Diego Abad de Santillán, *Historia del movimiento obrero español. Desde sus orígenes a la Restauración borbónica*, 4ª ed. (Madrid: Zero-Zyx, 1970), 153.

defensora del amor libre con el que fue bautizada a partir de esta intervención la perseguiría durante toda su vida¹³.

Eclipsado su discurso por los múltiples ataques recibidos desde la prensa conservadora pero también republicana, tan solo la internacionalista la defendió y le dio la oportunidad de vindicarse y polemizar con algunos de sus detractores más severos¹⁴. Esquiva hasta el momento de la palabra escrita, se vio obligada a poner negro sobre blanco las argumentaciones de su discurso, revalidando su creencia en los principios que en el mitin había defendido de una forma más explícita y reflexiva¹⁵.

El debate habido al hilo de su intervención no debe ocultar el momento preciso en el que este se produjo y que apunta a la pugna interna en el seno de la organización obrera. Explicar esta circunstancia nos lleva, aunque sea de modo breve, a exponer el cisma que en el seno de la Internacional se estaba produciendo y que también afectaría a la Federación española. Fundada por Marx y Engels en Londres a mediados de los sesenta, la Internacional integraba distintas corrientes que pronto, tras sus primeros congresos, fueron asimiladas o denunciadas por la dirección. En esta situación se encontraba la Alianza creada por el ruso Bakunin que no pareció atender a las órdenes de disolución dictadas desde el Consejo de la AIT dominado por los primeros. De hecho, la galvanización en España, a partir de 1869, se haría de la mano del enviado de Bakunin, el italiano Giuseppe Fanelli, bajo la sospecha de promoción exclusivamente de los principios aliancistas. En estas estamos cuando, en el mitin mencionado, la división interna se hace patente en un alboroto ocasionado por unos asistentes que denuncian a voz en grito que la afiliación se está realizando bajo los auspicios de un reglamento no autorizado, posiblemente en alusión a los de la Alianza. Es la primera manifestación de ruptura en España entre los que se llamarán autoritarios y antiautoritarios y que la intervención de Guillermina, propiciada para calmar los ánimos, habría pospuesto entonces¹⁶.

¹³ Espigado, «Guillermina Rojas Orgis». Aquí recogemos las referencias hemerográficas vertidas a partir de su intervención.

¹⁴ «Lo de siempre», *La Emancipación*, 30 de octubre de 1871; *La Federación*, n.º 116, 5 de noviembre de 1871. Sin duda, el más incisivo de sus críticos fue el republicano malagueño Francisco Flores García desde las páginas de *La Federación Española*, con la entrega de «La familia» en n.º 79, 5 de noviembre de 1871; n.º 82, 26 de noviembre de 1871; y n.º 83, 3 de diciembre de 1871.

¹⁵ Guillermina Rojas, «La Familia», *La Emancipación*, n.º 22, 13 de noviembre de 1871.

¹⁶ Max Nettlau, *La première internationale en Espagne (1868-1888)*. Révision de textes, traductions, introduction, notes, appendices, tableaux et cartes aux soins de Renée Lambert (Dordrecht-Holland, D. Reidel Publishing Company, 1969), 112, nota 1.

Sin embargo, las tensiones que vivía en esos momentos la Internacional recayeron sobre sus afiliados obligándolos a definirse en un contexto difícil y confuso, no solo por lo que a sus luchas internas respondía, sino también, en clave nacional, por el evidente acercamiento al partido republicano de los que muchos militantes, incluida Guillermina, provenían y ante el que se posicionaban los principales órganos de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) en España, como el catalán *La Federación*. La prensa recoge su asistencia al mitin del Circo Price a comienzos de 1872, donde se habría materializado esta aproximación¹⁷. En este magma de fuerzas encontradas es en el que Guillermina parece experimentar una primera atracción hacia el grupo autoritario si ciframos el testimonio de Paul Lafargue¹⁸. Los disidentes de la Federación madrileña que habían acogido al yerno de Marx, huido de la represión de la Comuna de París, y bajo el liderazgo de José Mesa, protagonizan la polémica que daría origen a la división y posterior expulsión de los marxistas.

No obstante, si es que hubo acercamiento por parte de Guillermina a este grupo fue efímero y neutralizado por su papel protagonista en el desenlace del cisma madrileño. Por aquel entonces, todo un logro para una mujer, nos la encontramos actuando como secretaria de la Federación local madrileña a comienzos de 1872 y, como tal, firmando sus resoluciones¹⁹. Posiblemente en calidad de este puesto que ocupa, se le encomienda el encargo de notificar al propio Mesa la decisión de condenar el acercamiento a los republicanos mediante un escrito que este debía hacer público en las páginas de *La Emancipación* como redactor del periódico internacionalista. Un acto que Guillermina consuma con una visita a su domicilio y del que fue despedida con cajas destempladas²⁰.

Así las cosas, la reacción de Londres fue condenar y finalmente expulsar del seno de la internacional a Bakunin y a sus seguidores, lo que tuvo un efecto contrario en la Federación española que tras el Congreso de Córdoba, celebrado en el mes de diciembre de 1872, decidió mantenerse fiel a Bakunin y a

¹⁷ *El Combate*, n.º 20, 20 de febrero de 1872; *El Condenado*, n.º 4, 22 de febrero de 1872; *La Emancipación*, n.º 37, 25 de febrero de 1872, *La Federación*, n.º 132, 25 de febrero de 1872.

¹⁸ Paul Lafargue a F. Engels, carta, Madrid 7 de enero de 1872, citada por Josep Termes, *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)* (Barcelona: Crítica, 1977), 156, n.º 55.

¹⁹ Al menos desde el mes de febrero según consta en las Actas de la AIT. Véase Nettlau, *La première internationale*, 109.

²⁰ La resolución firmada por Guillermina como secretaria tiene fecha de 9 de marzo de 1872 y es reproducida por Clara E. Lida, *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888)*. *Textos y documentos* (Madrid, Siglo XXI, 1973), 295.

los principios firmados en Saint-Imier²¹. Lo último que se sabe de ella a finales de ese año fue su actuación como agitadora en una protesta realizada en la plaza de Antón Martín contra los intereses de los esclavistas españoles²².

La inesperada proclamación de la República el 11 de febrero de 1873, tras la abdicación de Amadeo, que nacía por pura inoperancia de los partidos monárquicos que sin salida política la habían proclamado, auspició un régimen efímero que tuvo que esperar hasta junio de ese año para declararse Federal. La historia de la República democrática de la que se cumple en este año su aniversario ha dado lugar a importantes publicaciones que han revisitado esta fugaz pero importante primera experiencia republicana en nuestro país²³. Por lo que a nuestro relato atañe, poco sabemos de las vivencias y responsabilidades asumidas por Guillermina en el momento en que se hacía realidad su viejo sueño. Tan solo encontramos su nombre en el periódico *Los Descamisados*, siendo autora de un poema titulado significativamente «¡Amor Libre!», donde volvía sobre sus consabidas condenas al matrimonio y a la indisolubilidad del mismo²⁴. Poco tiempo después, la prensa madrileña daba cuenta de la presencia de una tal «ciudadana Guillermina» que «en traje de hombre con botas de montar y espuelas, capitaneaba una turba dando vivas a la federal»²⁵.

No hay más que podamos atribuirle, salvo que, tras el fracaso y represión del movimiento cantonal y producido el golpe de Pavía en enero de 1873 que acabó con la República democrática, sería designada por los órganos de la Internacional corresponsal de la Federación murciana el 13 de febrero de ese año, justo en un momento en que se reforzaba la persecución sobre la misma²⁶. Tal

²¹ En el congreso previo de Zaragoza del mes de abril la resolución habría quedado aplazada.

²² C.A.M. Hennessy, *La República federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal 1868-74* (Madrid: Aguilar, 1966), 168-169.

²³ Alejandro Nieto, *La Primera República Española: la Asamblea Nacional: febrero-mayo 1873* (Granada: Comares, 2021); Manuel Suárez Cortina, ed. *La Federal, la Primera República Española* (Madrid: Silex, 2023); Jorge Vilches García, *La Primera República Española* (Madrid: Espasa, 2023); Florencia Peyrou, *La Primera República. Auge y destrucción de una experiencia democrática* (Madrid: Akal, 2023).

²⁴ *Los Descamisados*, n.º 4, 11 de mayo de 1873. Sin embargo, una carta enviada por internacionalistas malagueños a la redacción de *La Federación* denuncia y no considera internacionalista a este periódico; *La Federación*, n.º 139, 12 de abril de 1873.

²⁵ *La Iberia*, 12 de junio de 1873. Hay que tomar con precaución esta identificación, ya que en ocasiones la prensa la confundió con Guillermina Puccinelli, una garibaldina y comunalista de origen polaco que recorrió la geografía española agitando a las distintas poblaciones por las que pasaba.

²⁶ Nettlau, *La première internationale*, 235.

fue así, que en nota de prensa se dice que fue apresada camino de Murcia y embarcada en Cartagena para ser deportada hacia Filipinas, corriendo la suerte de muchos cantonalistas. Tras lo cual le perdemos la pista por bastantes años²⁷.

No obstante, durante el periodo restauracionista seguiría siendo rememorada y recordada hasta el punto de convertirse en una especie de Marianne en negativo, ya que sus intervenciones públicas se magnificarían en una memoria amplificada para denostar a la mujer revolucionaria, profetisa de desórdenes sociales sin cuento²⁸. Todo vendría de la mano de la atribución de un ateísmo infundado y de la defensa de relaciones sexuales fuera de toda norma. Un camino estratégico para luchar, a través de su figura, contra librepensadores y divorcistas, dos lacras que el conservadurismo interpretaba como fuerzas amenazantes. Un buen número de intelectuales y escritores la instrumentalizarían apuntando el fin de siglo para hacer la condena más enérgica de los peligros que la modernidad parecía arrostrar. De entre ellos, Marcelino Menéndez Pelayo la alinearía con el grupo de heterodoxos que historizaba²⁹ y Emilia Pardo Bazán la mencionaría ajena al vínculo que años más tarde se establecería entre ellas.

La escritora gallega la trae a colación en uno de sus escritos más influyentes, fundante de una nueva estética para la novela española. Nos referimos a *La cuestión palpitante* donde afrontaría el reto, frente al naturalismo zolesco, de buscar un camino propio para dibujar la realidad social de España³⁰. Doña Emilia terminaría por contraponer el naturalista y «jorgesandiano» concepto de «amor libre» defendido por Guillermina en las calles de Madrid con el ponderado camino que ella había escogido en *La Tribuna* para recrear la perdición de su protagonista Amparo. Una asociación de ideas y de personajes que dice mucho acerca de la inspiración de vida en la que posiblemente se apoyó la escritora a la hora de crear a su cigarrera más famosa.

²⁷ La prensa sitúa su llegada a Manila a mediados de junio de 1874, junto a 274 deportados, de los que cuatro, incluida ella, eran mujeres; *La Lucha*, 4 de septiembre de 1874.

²⁸ Gloria Espigado, «Guillermina Rojas Orgis», 150 y ss.

²⁹ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles, Heterodoxia en el siglo XIX*, Libro VIII, Cap. IV «Breve recapitulación de los sucesos de nuestra historia eclesiástica, desde 1868 al presente» (Madrid, CSIC, 1948), 431, nota 1. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (2008). file:///C:/Users/usuario/Downloads/historia-de-los-heterodoxos-espanoles-heterodoxia-en-el-siglo-xix--0.pdf [consultado 22 de noviembre de 2023].

³⁰ Emilia Pardo Bazán, «Reincidiendo», *La cuestión palpitante*, carta publicada por *La Época*, 14 de abril de 1884. Biblioteca Virtual, Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-cuestion-palpitante--0/html/fee120ee-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html#l_30 [consultado 22 de noviembre de 2023].

En la década siguiente, en 1896, es la maestra y escritora anarquista Soledad Gustavo, seudónimo de Teresa Mañé y Miravent, madre de Federica Montseny, la que la menciona como pionera de una saga de mujeres valiosas para el movimiento que analiza: el feminismo³¹. Por lo demás, el resto de publicistas la siguen rememorando en términos de desorden sexual y moral, enfilando el nuevo siglo xx como ejemplo de lo que habría que rechazar. Asimilada a la figura emblemática de la comunalista Louise Michel, su invocación teme y augura el abandono paulatino del modelo de feminidad burguesa acrisolada como pauta de comportamiento en el siglo que termina y frente al que se yerguen los perfiles de la *mujer moderna* que nace con renovada estética y con pretensiones de cambios inequívocos en el orden sexual.

4. Exilio y anarquismo en México

Mientras su figura se convierte en España en un ente fantasmagórico falto de toda referencia vital, su día a día se desarrolla en cambio muy lejos del país que le vio nacer. Desconociendo hasta la fecha la suerte que corrió tras su estancia forzosa en Filipinas, Guillermina terminaría instalándose en México. Al menos, desde comienzos de la década de los noventa la localizamos en su capital, cuando una documentación solicitada al Ayuntamiento gaditano para certificar su pasado como maestra de escuela verifique allí su residencia³².

Allí publicaría el folleto que ahora nos proponemos analizar y que trasluce un amor sincero por el pueblo de acogida al que Guillermina dedica, con todo tipo de elogios, su obra. En la madurez de sus 55 años se dispone a sistematizar su pensamiento prometiendo, si acaso esta primera entrega tiene buena acogida, otras tantas reflexiones sobre temáticas diversas tales como: las pasiones, la condición humana y el derecho natural; las ventajas del colonialismo europeo en América latina, tomando el ejemplo mexicano; una carta abierta a los trabajadores del mundo; un tratado sobre la mujer, considerada como la madre de la humanidad y, finalmente, una reflexión sobre el divorcio, en la necesidad de resolver el futuro de una institución como el matrimonio³³. Siendo todos enclaves de sus más afanadas preocupaciones y en el desconocimiento

³¹ Soledad Gustavo, «Movimiento feminista», *La Idea Libre*, n.º 110, 5 de junio de 1896.

³² *Actas de la Comisión Municipal de Instrucción Pública*, 15 y 29 de septiembre de 1893. Archivo Histórico Municipal de Cádiz, Caja 6608.

³³ Guillermina Rojas, *El Anarquismo*, 9.

de si llevó a cabo la totalidad de la empresa, comienza primero por esta entrega que glosa lo que para ella es el anarquismo. Deja para más adelante la publicación de unas memorias que pretenden ser «fiel relato de mi vida», en la necesidad de que «el mundo me juzgue tal como soy», para romper con esa imagen «equivoca» que se le adjudicó en tiempo como «protagonista del amor libre»³⁴.

Priorizando lo que constituye el motor de su conciencia social, su lectura nos proporciona la caracterización sincera de lo que entiende por anarquismo, lejos de pretensiones literarias para las que dice no tener ni talento ni instrucción suficientes. El afán propagandístico encaminado a despertar al adormecido pueblo mexicano es el que prevalece, en un tiempo histórico en el que enaltece el valor absoluto de la paz en la que este vive gracias a la labor de su presidente, Porfirio Díaz, para quien no ahorra elogios y reconocimiento³⁵. Una consideración que sorprende porque desconoce las crisis sucesivas que tuvo que enfrentar Díaz en su empeño por prorrogar su mandato, al margen de la labor cada vez más activa de la oposición, en concreto de la campaña de prensa orquestada por aquellas fechas por los hermanos Flores Magón, especialmente Ricardo, anarquista y fundador del periódico *Regeneración*. Será precisamente la resistencia del presidente a abandonar el poder la que propicie el estallido revolucionario en 1910.

A partir de aquí, la heterodoxia y el eclecticismo se instalan en una visión absolutamente original y propia, fiel tan solo a la mente que le da forma. Observar el juego de la memoria desvelada a partir de lo experimentado y aprendido, hasta donde sabemos y conscientes de las lagunas de lo que desconecemos, nos impulsa a descifrar con cautela su visión particular que sorprende en la libertad que se permite, aún a riesgo de cometer errores, caer en imprecisiones o revelarse en la mixtura de corrientes que le influyen, que es lo que caracteriza, más de lo que solemos pensar, la expresión subjetiva³⁶. Afrontamos su análisis sin un mapa previo, haciendo abstracción de ideas preconcebidas,

³⁴ Guillermina Rojas, *El Anarquismo*, 10.

³⁵ En su largo mandato, desarrollado entre 1876 y 1911, con apenas interrupciones, Porfirio Díaz había conseguido sobreponerse a todos sus opositores y perpetuarse en el poder. La misión de la prensa oficialista fue la de encumbrarlo incansablemente como el pacificador y conductor del país hacia el progreso; Carmen Ramos Escandón, «Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910», en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, coord. por Carmen Ramos Escandón (México: El Colegio de México, 2006), 145-162.

³⁶ Mónica Bolufer, «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres», *Ayer*, n.º 93 (2014): 85-134.

confiando en hallar claves racionales y emocionales, argumentativas y expresivas de su más íntima convicción de lo que para ella es el anarquismo.

Para empezar, la motivación principal que le impulsa es la de denunciar y neutralizar las acciones de violencia emprendidas por parte del movimiento anarquista que en nombre de la propaganda por el hecho que en tiempos práctica ha consumado en forma de magnicidios sin cuento en Europa y América. Guillermina los enumera: el presidente francés Carnot (1887), el español Cánovas (1897), el príncipe heredero de Italia, Humberto de Saboya (1900), el presidente norteamericano McKinley (1901). Pero, sobre todo, en su mente está la emperatriz de Austria, esposa del emperador Francisco José, Isabel, *Sisi*, asesinada en Ginebra en 1898. Muertes, todas, que han hecho mirar con prevención y temor al anarquismo desde los gobiernos, como demuestra la segunda Conferencia panamericana celebrada recientemente en la ciudad de México³⁷. Con la condena más tajante a estos asesinatos, Guillermina se propugna como la pacifista que es y rechaza todo acto de violencia cometido en nombre del anarquismo. Consecuentemente también denuncia aquel «sangriento disparate llamado la Mano Negra por el que perecieron y sufrieron presidio honrados hijos del proletariado en Andalucía», mientras los verdaderos inductores huían³⁸.

Tras el prefacio, comienza el tratado propiamente dicho desgranando el guion a seguir: el origen de la anarquía y de los anarquistas; las equivocaciones y errores políticos y sociales; la influencia de Jesús, el GALILEO (sic), en la futura Revolución Social. Toda una declaración de intenciones que es reveladora de sus bases argumentales.

Para poder diagnosticar sobre este asunto, es necesario vivir, como yo he vivido, entre trabajadores afiliados a la Asociación Internacional de Trabajadores y haber seguido con espíritu de observación todas las evoluciones porque ha pasado esa poderosa Asociación que es, aún hoy, la que mueve todo el mecanismo socialista del mundo [...]»³⁹.

La Guillermina internacionalista se siente legitimada para contar esa historia que es, a su vez, la suya propia. Y así comienza, en primera persona:

³⁷ Guillermina se refiere a la II Conferencia celebrada en la ciudad de México entre finales de 1901 y comienzos de 1902, y al acuerdo adoptado entre los países participantes para colaborar en actuaciones de extradición y control de activistas anarquistas.

³⁸ Guillermina Rojas, *El Anarquismo*, 8.

³⁹ Guillermina Rojas, *El Anarquismo*, 14-15.

No tenía yo aún veinte años, cuando, ya cansada de farsas políticas representadas por los republicanos españoles, excepción hecha del ilustre patricio don Francisco Pi y Margall, que fue siempre honra y orgullo de los políticos de buena fe, por su honradez y desinterés sin igual, cuando me afilé a la Asociación referida, por creerla faro de salvación del proletariado, sin prever, ni remotamente, todas las decepciones que en ella me aguardaban⁴⁰.

Y a partir de aquí, «si mi memoria no me es infiel», consciente del tiempo transcurrido, comienza a repasar los acontecimientos que llevaron a la organización obrera a su rápida expansión tanto en Europa como en los EE.UU. Su memoria comienza transcribiendo de forma incorrecta algunos nombres (demasiados errores para ser considerados fallos de imprenta), al mismo tiempo que hace atribuciones equivocadas. Así, habla del «inglés Carlos Mart» como defensor del socialismo por el Estado y del «honrado y puritano alemán Bacunin» como representante del comunismo. Deslices que sigue alimentando con la adjudicación a este último del lema que concentra para ella el sentido de la doctrina comunista que no es otro que «todos para uno y uno para todos». Curiosa deriva hacia el ámbito literario de la máxima que glosa la camaradería de los protagonistas de la célebre novela *Los tres mosqueteros* de Alejandro Dumas y que aquí aplica a la diferenciación entre colectivismo y comunismo⁴¹.

Acto seguido identifica a los seguidores marxistas como colectivistas y a los bakuninistas como comunistas, declarando que la diferencia fundamental residiría en la forma de organización centralizada de los primeros y en el reparto de los bienes producidos de forma equitativa entre los segundos. El encono y la persecución sufrida por parte de estos últimos se asemeja a la palma del martirio padecido por Cristo:

[...] nos llamaban comunistas, con apasionamiento, considerándonos como traidores a la causa del proletariado, y llegando hasta decir *que estábamos*

⁴⁰ Guillermina Rojas, *El Anarquismo*, 15. El reconocimiento personal e intelectual del que fue presidente de la Primera República es una nota común en el anarquismo de fin de siglo también en España.

⁴¹ Recordemos que el colectivismo se definiría por el lema «a cada uno según su capacidad, a cada uno según su trabajo», mientras que el comunismo los hacía a través «de cada uno según su capacidad, a cada uno según sus necesidades». En definitiva, la cuestión a debatir era el reparto del producto del trabajo entre productores (colectivismo) o toda la comunidad (comunismo). En los comienzos del internacionalismo ambas corrientes convivían, si bien el colectivismo fue perdiendo presencia en la esfera anarquista siendo reemplazado por la visión anarcocomunista, que es a la que dice pertenecer Guillermina.

vendidos a los jesuitas que dicho sea entre paréntesis es la que nosotros detestamos de entre todas las órdenes religiosas⁴².

Este estéril y fratricida enfrentamiento ha sido fruto, a su entender, de una labor de proselitismo basada en la «liquidación social y de anarquía política» que no ha sido bien entendida por «un pueblo niño que caminaba a su emancipación». Esto se ha traducido en acciones devastadoras contra los gobiernos y sus representantes, en magnicidios que enumera y condena sin paliativos, recreándose en el asesinato de la emperatriz Isabel de Baviera, a la que exalta en su condición de madre desolada con la pérdida de su hijo y heredero, víctima igualmente de los intereses del emperador Francisco José, su marido.

La muerte de reyes y gobernantes no garantiza la resolución del problema social. Los dirigentes internacionalistas, llamándose anarquistas, han errado y han equivocado al pueblo:

Fue tal el fuego que los oradores de las Asambleas dieron a sus palabras que hasta yo, que hoy escribo estas líneas, me llamé anarquista; y lo soy en absoluto, pero respetando siempre los poderes constituidos al presente, para que ellos nos ayuden a preparar el porvenir⁴³.

Porque para ella «los anarquistas se han hecho criminales estúpidamente», ya que los verdaderos enemigos no están en los gobiernos, sino en el CAPITAL (sic) y en los TRUST (sic) cuya formación el primero favorece (ambos conceptos en uso de las mayúsculas que remarcan los extremos importantes de su discurso). Junto a esta persistente creencia en la accidentalidad de las formas de gobierno para alcanzar los objetivos de justicia social, aflora un interesante interclasismo que apuesta por la conjunción entre trabajadores manuales e intelectuales, la clase trabajadora y la clase media, las dos víctimas de la explotación capitalista: «El pueblo y la clase media son dos potencias invencibles que unidas formarán un día no lejano la SOLIDARIDAD UNIVERSAL [...]»⁴⁴.

Su apuesta por la paz aboga por la consecución del pan para el cuerpo y para el alma. Los gobiernos deben garantizar tanto la subsistencia como la educación. Solo en estas óptimas condiciones pueden florecer las enseñanzas que conducen al «amor universal y armonía social» que propugnan los «anarquistas

⁴² Guillermina Rojas, *El anarquismo*, 17-18.

⁴³ Guillermina Rojas, *El anarquismo*, 23.

⁴⁴ Guillermina Rojas, *El anarquismo*, 21.

del porvenir». El gradualismo que descansa en su visión pacífica de las transformaciones sociales le hace partícipe de un futuro evolucionista que rechaza la violencia y, por tanto, la revolución.

Es consciente, sin embargo, que en el pasado esto no fue así. El viento revolucionario abatió primero al colonialismo británico dando lugar a la joven nación estadounidense y luego este llegó a la vieja Europa provocando la caída de la monarquía en Francia. La Estatua de la Libertad, regalo de la República francesa a los EE.UU., simboliza los cambios que están por venir en el Nuevo Continente: «Nada se espera de Europa». La nueva tierra de promisión, libre de los vicios de las viejas monarquías, es la joven América: «Nosotros estamos en la joven América, llena de esperanzas de futura gloria y poderío»⁴⁵. La confianza en que en el Nuevo Mundo las doctrinas que propagan la equidad social puedan abrirse paso es una nota común compartida por todos aquellos socialistas utópicos que ensayaron formas de vida comunitarias primero en Europa y, fracasados y decepcionados, lo intentaran fuera de ella. No en vano recuerda y cita, aún con errores en sus nombres, a aquellos que fueron sus maestros: «Caví (Cabet), Saint Simon y Fourier (Fourier)» (sic)⁴⁶.

Por momentos Guillermina se nos presenta cuasi falansteriana, probablemente acuse las enseñanzas e influencias fourieristas de la generación gaditana que conoció en su juventud⁴⁷. Para ella, el ensayo de fórmulas de vida y producción comunitarias, al amparo de gobiernos protectores, podría constituir ejemplos de «colonias modelo» donde ensayar un nuevo principio de economía social. Su comunismo se regiría por el reparto íntegro del producto del trabajo entre los trabajadores, tanto manuales como intelectuales, lo que recuerda vivamente la distribución que hiciera Fourier entre el capital, el trabajo y el talento, solo que aquí de los inversores no se habla. Tan solo habría un Consejo administrador, sin poder alguno, que velaría por «el orden y la moralidad más estricta».

El ejemplo de conducta individual se inspira en la vida de Cristo. Son varias las páginas que dedica a rememorar las enseñanzas de Jesús, el GALILEO (sic),

⁴⁵ Guillermina Rojas, *El anarquismo*, 24-26.

⁴⁶ Guillermina Rojas, *El anarquismo*, 7.

⁴⁷ La ciudad de Cádiz fue un foco donde arraigó el fourierismo, vid. Antonio Cabral Chamorro, *Socialismo utópico y revolución burguesa: el fourierismo gaditano, 1834-1848* (Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1990). En 1866, siendo Guillermina una estudiante de magisterio, veía la luz un nuevo intento editorial de prensa fourierista en Cádiz cuyos responsables eran Margarita Pérez de Celis, M^a Josefa Zapata y José Bartorelo: *La Buena Nueva*, que apenas nacer fue censurada por la autoridad gubernamental.

y sus experiencias más trascendentales. Entre los pasajes recreados, su encuentro con el profeta Juan, su retiro al desierto y la expulsión de los falsos sacerdotes y fariseos del templo son lugares comunes en la mente de los apóstoles de la reforma social inspirada en la vida ejemplar de Jesús. Predicador de la justicia universal, irredento del poder político romano, el calvario se convierte en el destino de los que propagan la buena nueva. A los pies de la cruz, Juan y María se convierten en la imagen del pueblo y de la maternidad doliente que sufre por el destino de la humanidad⁴⁸.

Si en España defendió practicar la religión que le dictara la conciencia, desde esta interpretación precursora del librepensamiento llega a una valoración del cristianismo como movimiento de transformación social plenamente compatible con el anarquismo, aunque esto no impide la condena tajante de la Iglesia como una institución dominada por el poder NEGRO (sic) del Papa, obispos y sacerdotes. Es evidente que Guillermina está lejos de un materialismo ateo. El uso del término «puritano» que aflora en varias ocasiones en el texto, induce a pensar en una hipotética conversión hacia un protestantismo en alguna de sus corrientes de reforma moral, probablemente metodista.

Termina incidiendo en la prohibición de violentar la vida y las propiedades mediante atentados, más aún si se trata de representantes del Estado, augurando un futuro donde los gobiernos ya no sean necesarios. Como en su famoso discurso de 1871, intenta proteger al anarquismo frente al alineamiento de los gobiernos que han concertado colaborar en su represión en la cumbre Panamericana. Se trata, como entonces, de defender el derecho a sentir y pensar libremente como defensores del anarcocomunismo y diluir la prevención que se está levantando en torno a sus seguidores. Guillermina conoce muy bien las consecuencias de la represión y la violencia de Estado porque la ha experimentado en carne propia. No en vano, este folleto responde a la urgencia de lo que su experiencia le dicta: neutralizar el recrudecimiento del castigo y la prohibición, al mismo tiempo que propaga los beneficios sociales de las «colonias modelo» bajo un sistema anarcocomunista. Sus efectos removerían las bases en las que se desarrolla la producción, servirían para educar y convencer a la población, al mismo tiempo que reconocería el valor de las mujeres en la nueva sociedad:

Quiere elevar a la mujer al rango que le está destinado como madre de la humanidad y compañera cariñosa e inseparable del hombre, y arrancarla de

⁴⁸ Guillermina Rojas, *El anarquismo*, 26-37.

la ignorancia y el fanatismo en que la tiene sumida el poder negro del clero, de todas las religiones⁴⁹.

Un proceso inspirado en las enseñanzas del Evangelio que devuelve la imagen de un Jesús justiciero y aliado con la causa de los pobres y desheredados de la tierra: «Vamos a desclavar de la cruz al hijo del pueblo [...] Vamos a volverlo a la vida [...] Vamos a poner en sus manos aquel látigo [...]». Y concluye:

Grandes dificultades tenemos aún que vencer; pero cuanto más colosal sea la lucha más grata será la victoria, que al fin nos dará la calma y nos hará gozar de la perspectiva del triunfo alcanzado sobre la injusticia, y la satisfacción de haber hecho algo en favor de la humanidad.

El fin coronó la obra, el éxito ¡quién lo sabe!

UNA ANARQUISTA⁵⁰

5. Un final todavía abierto

El balance de su escrito carece aún del asidero que nos proporcionaría el conocimiento exacto de las circunstancias de su residencia en México y lo que aquí digamos estará sujeto a descubrimientos de nuevos datos que sean reveladores del contexto en que este se produce⁵¹. La investigación sobre su vida en aquel país necesariamente tiene que pasar por nuevos hallazgos de fuentes que nos puedan revelar: la fecha exacta de su llegada, los lugares donde vivió y transitó, los medios con que se ganó la vida, las posibles relaciones afectivas que pudiera tener (siguiendo la pista de lo reseñado en su pie de firma que induce a pensar que habría cambiado su estado civil), la posibilidad de descendencia (sabiendo que era joven cuando salió obligadamente de España), las

⁴⁹ Guillermina Rojas, *El anarquismo*, 42.

⁵⁰ Guillermina Rojas, *El anarquismo*, 43.

⁵¹ Hasta la fecha no hemos encontrado su nombre en la bibliografía que analiza la presencia femenina en el movimiento obrero mexicano: Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, *La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX*, México, Antología de la Prensa Obrera (México: CEHSMO, 1975); Liborio Villalobos Calderón, *Las obreras en el Porfiriato* (México: Plaza y Valdés, 2002); *La lucha sindical en el siglo XX en México: la participación de la mujer trabajadora en los movimientos obreros* (México: Movimiento Ciudadano, Partido Político Nacional, 2015).

relaciones de amistad y las formas en que se relacionó con el medio social y político a su alcance, su activismo en la malla de la cultura política híbrida resultante del encuentro entre el movimiento obrero mexicano y el de los emigrados europeos, etc⁵².

Partiendo de lo que tenemos hasta ahora, su folleto destila complacencia con el régimen del Porfiriato (1877-1911), rendido a la consideración de «pacificador» que la opinión pública del *establishment* mexicano concedió a Porfirio Díaz y sorprendentemente ajeno a los movimientos de oposición crecientes y activos, enfrentados a su deseo de perpetuación en el poder, detonante finalmente de la Revolución mexicana. Más que antiestatismo, lo que aquí encontramos es un apoliticismo en la consideración de la accidentalidad de las formas de gobierno que tan solo deben respetar las libertades y derechos de los ciudadanos, siendo garantes de la paz y la prosperidad de los pueblos, lo que necesariamente pasa por fomentar su educación. Una proposición que Fourier habría firmado.

Su interpretación de la historia, al albur de revoluciones sin cuento, es claramente evolucionista en el vaticinio del colapso futuro de los gobiernos en la medida en que triunfe la comunidad anárquica. En este sentido, la esperanza depositada en el nuevo continente, como espacio que verá en primicia dicha transformación, la aproxima aún más a la generación de utópicos desengañados con una Europa a la que ven incapacitada para pilotar tamaña transformación social⁵³.

Pacifista convencida, no se deja arrastrar en ningún momento por el vendaval terrorista de los magnicidios cometidos al calor de una interpretación extrema de la acción directa y la propaganda por el hecho que practicaría un sector concreto de la Internacional como respuesta a la represión sufrida en el último cuarto de siglo xix. Antes bien, considera un tremendo error esos actos de venganza comenzando por lamentar los hechos ocurridos en Jerez de la Frontera e 1883 que dieron lugar al proceso conocido como la Mano Negra. Todo ello es compatible con una posición estratégica preservadora del movimiento ante la represión que los Estados están acordando y ejerciendo ante la amenaza del terrorismo producido en nombre del anarquismo.

⁵² Clara Eugenia Lida y Carlos Illades, «El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París, 1871-1881», *Historia Mexicana* 51, n.º 1 (2001):103-149; Clara Eugenia Lida y Pablo Yankelevich, comp. *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica* (México: El Colegio de México, 2011).

⁵³ Si los Saint-Simonianos se fueron a Egipto, los seguidores de Fourier lo intentarían en EE.UU (Texas y Ohio) y Brasil. Carlos Illades y Andrey Schelchkov, coords. *Mundos posibles. El primer socialismo en Europa y América Latina* (México: Colegio de México-UAMC, 2014).

Guillermina conjuga los acontecimientos de un lado y otro del Atlántico extrayendo enseñanzas del pasado para entender el momento presente. Su convencimiento optimista en la fuerza de la idea anarcocomunista, a la que se dice unida, no impide una lectura particular de las luchas políticas habidas en el seno de la Internacional. A la confusión de nombres y atribuciones de nacionalidad de sus principales protagonistas se suma una caracterización propia de las corrientes colectivistas y comunistas enfrentadas.

Su interpretación personalísima de lo que es el anarcocomunismo nos puede parecer paradójica y hasta confusa e incoherente, pero esto precisamente le otorga, en nuestra opinión, el valor del eclecticismo que creemos ver en ella. La esperanza puesta en el funcionamiento exitoso de las comunas modelo, donde se hace posible la colaboración entre los trabajadores manuales e intelectuales, entre la clase trabajadora y la clase media, recuerda mucho el esquema utópico fourierista que posiblemente le fue imbuido en el círculo de seguidores gaditanos. Se trataría también de espolear la esperanza comunalista que conoció en su juventud de activista ante los acontecimientos del París de 1871 que tuvo un enorme impacto en la opinión pública española del llamado Sexenio Revolucionario, tan solo comparable al impacto ulterior del levantamiento cantonal del verano de 1873. Un «parteaguas», como lo califica la historiadora Clara E. Lida, para el movimiento anarquista español que iniciaría una nueva etapa en tiempos de represión y clandestinidad, donde el lenguaje de la violencia y la revancha se abriría paso⁵⁴.

Hay, sin embargo, un silencio absoluto en la obra sobre los términos de las relaciones entre los sexos que nos sorprende. Tan solo encontramos el intento de desvincularse de ese sambenito que le otorgaron en tiempos como defensora del amor libre. Bien es verdad que promete hablar de la condición femenina en futuras entregas, de manera que nos quedamos sin saber cómo sigue interpretando instituciones como la familia o el matrimonio, temas abordados con polémica en sus intervenciones en España. Únicamente la exaltación de la maternidad, tomando como ejemplo a la emperatriz austriaca o la simbólica alusión a María como madre de la humanidad, nos traslada su reconocimiento moral al sexo que da la vida en su capacidad intransferible y transformadora.

Un aspecto que nos lleva a resaltar su profunda espiritualidad, que se demuestra en los pasajes y las enseñanzas de Cristo que exalta. Un lugar común de los

⁵⁴ Clara Eugenia Lida, «Hacia la clandestinidad anarquista. De la Comuna de París a Alcoy, 1871-1874», *Historia Social*, n.º 46 (2003): 49-64, 49.

primeros reformadores sociales que, sin embargo, renegaron del aparato jerárquico y opresor de la Iglesia instaurada. El siglo xix dio lugar a renovados espiritualismos como el librepensamiento, el espiritismo o la teosofía. Formas de vivir la fe comprometidas con la razón, la educación y el progreso social a la vez que críticas con las religiones oficiales y la confesionalidad de los Estados. Resulta muy aventurado tomar postura o lanzar una hipótesis en este sentido, pero creemos ver en el escrito de la autora cierto guiño «puritano» que puede desvelar, a falta de mayores indicios, una conversión hacia el protestantismo, posibilitada por el éxito que este alcanzó en México entre las clases populares al abrir escuelas y ofrecer apoyo material y espiritual a los trabajadores⁵⁵.

No sabemos qué tirada y qué efecto pudo tener esta primera entrega que Guillermina lanzó al mundo en la ciudad de México. Ni siquiera si hubo oportunidad para el resto de los escritos que había prometido. Tampoco conocemos si Emilia Pardo Bazán respondió a su dedicatoria. Aunque en 1907, la novelista española, que la tenía por «persona buena y formal», la volvía a recordar en tono crítico al celebrar los progresos y las demandas de derechos femeninos pero a resguardo de libertades amorosas ficticias que mujeres bienintencionadas como Guillermina solicitaron en su día⁵⁶.

A partir de aquí se nos hace difícil reconstruir sus años venideros. Como hipótesis que requeriría comprobación señalamos dos posibles pistas para seguir sus pasos que nos revelan, por un lado, su continuidad con el compromiso social adquirido con el anarquismo y con la causa obrera, al mismo tiempo que, por otro, nos demostrarían su longevidad.

En 1919, en fecha de la huelga de la Canadiense en España, una tal «Guillermina» firma colaboraciones en prensa anarquista editada en Cádiz. Nos referimos al periódico semanal gaditano *Rebelión* (1919-1920) y a los breves comentarios insertos en una sección que lleva por título «Pinceladas»⁵⁷. Es posible que conectara con una nueva generación de anarquistas locales en un momento álgido para el sindicalismo cenetista en España; sin embargo, el

⁵⁵ Jean Pierre Bastian, «Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina 1880-1910», en *Presencia y transparencia*, 163-180.

⁵⁶ Emilia Pardo Bazán, «La vida contemporánea», *La Ilustración Artística: Periódico semanal de literatura, artes y ciencias*, n.º 1335, 29 de julio de 1907.

⁵⁷ De su edición se conservan 10 números (del 4 al 13) entre el 6 de diciembre de 1919 y el 21 de febrero de 1920, que seguramente sería el último. En dicha sección aparecen rubricada con el nombre de Guillermina unas breves reflexiones sobre conceptos tales como: «la acción», «la palabra», «el arte», «la rebeldía», «la idea», «el dolor», «el genio», «la heroicidad», «el amor» y «el sentimiento».

hecho de que casi todos los artículos firmados se escuden en seudónimos, seguramente para evitar la represión, nos conducen a la cautela. La omisión de su apellido puede ir en esta dirección, sin descartar que su nombre actuara como máscara de alguna pluma admiradora.

Finalmente, hacia 1934 (para entonces debía tener 86 años), volvemos a ver su nombre completo rubricando como secretaria de actas y correspondencia las demandas de un sindicato de costureras fundado en la capital mexicana⁵⁸. El escrito tiene por objeto «luchar por la emancipación de las mujeres que trabajan de la inicua explotación de que somos víctimas de parte de los extranjeros que se dedican a la confección de ropa en general». Las firmantes, en nombre de sus compañeras, denuncian que no se respeta el salario mínimo establecido por ley en enero de ese mismo año, ya que se continúa abonando su labor a destajo. La creación de esta cooperativa, según las autoras del mismo, ha suscitado el temor y la reacción de los explotadores que les escatiman el trabajo. Es por ello que se dirigen al presidente de la nación para solicitar les compense con el encargo de todo trabajo de aguja que necesite el gobierno. Acto seguido se despiden agradecidas como «humildes obreras, que luchan por el pan de sus hijos».

Incansable, escurridiza, posiblemente persistente en sus ideales hasta el final de sus días Guillermina encarna la conexión transnacional del anarquismo entre Europa y América, España y México. Conscientes de que desconocemos muchos aspectos de su biografía, ¿cuándo no es así?, escribimos estas páginas con el ánimo de que nuevos hallazgos ofrezcan pistas para seguir progresando en el desvelamiento de su oscura existencia. Este folleto de su autoría rezuma heterodoxia desde su dedicatoria y envió a la escritora Emilia Pardo Bazán, defensora como ella de las mujeres y de sus derechos pero en las antípodas de su concepción sobre la organización social. Un reconocimiento que habla de la afinidad que supera diferencias entre mujeres, compatible con el respeto y la admiración que el anarquismo siempre manifestó por la inteligencia. Su declarado anarcocomunismo se reviste de interpretaciones que pasan por el tamiz de sus experiencias y más íntimas convicciones tejidas a partir de su ajetreada existencia. Lejos de reclamar coherencia, su ejercicio de escritura resulta ser una fuente privilegiada para abundar en las formas en que la memoria teje el pasado con el presente para dar sentido a una vida.

⁵⁸ *De la Sociedad Cooperativa de Costureras Mexicanas S.C.L., al Presidente de la República, General Abelardo Rodríguez*, México, D.F. 7 de agosto de 1934. Junto a su nombre, rubrican Guadalupe Pérez como Secretaria General y María M. Viuda de Alfaro como Gerente. *Boletín del Archivo General de la Nación* (1979), 35. <https://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/1363/1355>, [consultado el 22 de noviembre de 2023].

Referencias bibliográficas

- Abad de Santillán, Diego. *Historia del movimiento obrero español. Desde sus orígenes a la Restauración borbónica*, 4º ed., Madrid: Zero-Zyx, 1970.
- Bastian, Jean Pierre. «Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina 1880-1910». En *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, coordinado por Carmen Ramos Escandon, 163-180. México: El Colegio de México, 2006.
- Bolufer, Mónica. «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres». *Ayer*, n.º 93 (2014), 85-134.
- Cabral Chamorro, Antonio. *Socialismo utópico y revolución burguesa: el fourierismo gaditano, 1834-1848*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1990.
- Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. *La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo xix*. México: Antología de la Prensa Obrera, México, CEHSMO, 1975.
- Espigado, Gloria. *La Primera República en Cádiz. Estructura social y comportamiento político durante 1873*. Cádiz: Caja de Ahorros de San Fernando, Sevilla, Jerez, 1993.
- Espigado, Gloria. «Experiencia e identidad de una internacionalista: trazos biográficos de Guillermina Rojas Orgis». *Arenal* 12, n.º 2 (2005): 255-280.
- Espigado, Gloria. «La buena nueva de la mujer profeta: identidad y cultura política en las fourieristas Mª Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis». *Pasado y Memoria*, n.º 7 (2008): 15-33.
- Espigado, Gloria. «Guillermina Rojas Orgis: subjetividad y representación política en femenino durante el Sexenio Democrático». En *Activistas, militantes y propagandistas. Biografías en los márgenes de la cultura republicana (1868-1978)*, editado por Rubén Pérez Trujillano, Eduardo Higuera Castañeda y Julián Vadillo Muñoz, 137-158. Sevilla: Athenaica Ediciones Universitarias, 2018.
- Espigado, Gloria. «De lo individual a lo colectivo: constituir red y sociedad en femenino durante el Sexenio Democrático». *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* [En ligne], n.º 55 (2020), mis en ligne le 01 septembre 2020, consulté le 30 novembre 2020. <http://journals.openedition.org/bhce/1563>.
- Espigado, Gloria. «La maestra Guillermina Rojas Orgis: formación para un internacionalismo feminista». *Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA*, n.º 3 (2021), 1-13. https://doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2021.i3.01.
- Hennessy, C.A.M. *La República federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal 1868-74*. Madrid: Aguilar, 1966.

- Illades, Carlos y Andrey Schelchkov, coords. *Mundos posibles. El primer socialismo en Europa y América Latina*. México: Colegio de México-UAMC, 2014.
- Lida, Clara Eugenia. *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888). Textos y documentos*. Madrid: Siglo XXI, 1973.
- Lida, Clara Eugenia y Carlos Illades. «El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París, 1871-1881». *Historia Mexicana* 51, n.º 1 (2001), 103-149.
- Lida, Clara Eugenia. «Hacia la clandestinidad anarquista. De la Comuna de París a Alcoy, 1871-1874». *Historia Social*, n.º 46 (2003): 49-64.
- Lida, Clara Eugenia y Carlos Yankelevich, comps. *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica*. México: El Colegio de México, 2011.
- Lorenzo, Anselmo. *El proletariado militante (memoria de un internacional)*. Madrid: Zero Zix, 1974.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de los heterodoxos españoles, Heterodoxia en el siglo XIX*, Libro VIII, Cap. IV «Breve recapitulación de los sucesos de nuestra historia eclesiástica, desde 1868 al presente». Madrid: CSIC, 1948, 431, nota 1. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (2008). file:///C:/Users/usuario/Downloads/historia-de-los-heterodoxos-espanoles-heterodoxia-en-el-siglo-xix--0.pdf.
- Nettlau, Max. *La première internationale en Espagne (1868-1888)*. Révision de textes, traductions, introduction, notes, appendices, tableaux et cartes aux soins de Renée Lamberet. Dordrecht-Holland: D. Reidel Publishing Company, 1969.
- Nieto, Alejandro. *La Primera República Española: la Asamblea Nacional: febrero-mayo 1873*. Granada: Comares, 2021.
- Pardo Bazán, Emilia. «Reincidiendo». En *La cuestión palpitante*, carta publicada por *La Época*, 14 de abril de 1884. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-cuestion-palpitante--0/html/fee120ee-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_30.
- Pérez Galdós, Benito. *Episodios Nacionales. Amadeo I*. Madrid: Alianza, 1980.
- Peyrou, Florencia. *La Primera República. Auge y destrucción de una experiencia democrática*. Madrid: Akal, 2023.
- Ramos Escandón, Carmen. «Señoritas porfirianas: Mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910». En *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, coordinado por Carmen Ramos Escandon, 145-162, 146. México: El Colegio de México, 2006.
- Rodríguez Sánchez, M.^a Ángeles. «Aproximación a una escritora revolucionaria en el Sexenio: Guillermina Rojas y Orgis». En *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, New York, 16-21 de julio de 2001. Editado por Isaías

- Lerner, Robert Nival y Alejandro Alonso, vol. III, *Literatura española siglos XVIII-XX*, 475-486. Newark: Juan de la Cuesta, 2004.
- Rojas Orgis, Guillermina. *El anarquismo*. México, 1903, [s.n.], 43 p.
- Suárez Cortina, Manuel, ed. *La federal, la Primera República Española*. Madrid: Sílex, 2023.
- Termes, Josep. *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*. Barcelona: Crítica, 1977.
- Vilches García, Jorge. *La Primera República Española*. Madrid: Espasa, 2023.
- Villalobos Calderón, Liborio. *Las obreras en el Porfiriato*. México: Plaza y Valdés, 2002.
- Villalobos Calderón, Liborio. *La lucha sindical en el siglo XX en México: la participación de la mujer trabajadora en los movimientos obreros*. México: Movimiento Ciudadano-Partido Político Nacional, 2015.